**MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO CONTRERAS, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES**

**Exposición de Motivos**

El Ayuntamiento de Cartagena debe apostar por el autoconsumo energético mediante la instalación de paneles solares, turbinas eólicas u otras formas de generación de energía renovable en sus edificios, parques y en su estación de autobús, entre otros, para generar su propia electricidad.

Con estas medidas, se reduciría la dependencia de la red eléctrica y se permitiría una mayor flexibilidad y resiliencia en caso de cortes de energía. Además, el excedente de energía se puede almacenar o vender a la red, creando una nueva fuente de ingresos para las arcas municipales.

Por no olvidarnos de la necesaria protección del medio ambiente, que hemos destrozado, provocando un cambio climático contra el que todos tenemos la responsabilidad de luchar.

Nuestro Ayuntamiento ni puede ni debe ser ajeno a esta lucha ni al nuevo modelo energético por el que debemos apostar, de hecho, debe ser un referente y un ejemplo para nuestros vecinos.

Debemos apostar por un modelo de gestionar lo público que mejore la contención de la demanda y promueva la eficiencia, la eficacia y el ahorro energético.

El autoconsumo con energías renovables es una alternativa que los ciudadanos podrían abrazar con más fuerza si la administración municipal lo avalara, lo facilitara e hiciera pedagogía sobre ello.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena insta al Gobierno local a dotar a las dependencias municipales de soluciones tecnológicas innovadoras para garantizar su sostenibilidad energética mediante la instalación de placas solares o de cualquier otra medida que permita reducir el consumo y producir la energía que los inmuebles requieren para su funcionamiento.

**Cartagena, a 11 de marzo de 2024**

**Pedro Contreras Fernández**

Portavoz del Grupo Municipal Socialista